

## A C T A N° 10.

En Santiago, a veintisiete días del mes de Septiembre de 1973, siendo las 10,00 horas, se reunió la Junta en Sesión Secreta para tratar los siguientes temas:

1.- Se analiza el memorándum "Relaciones Gobierno - Universidad" entregado por el Rector de la Universidad de Chile en el día de ayer.

Para darle un corte definitivo se acuerda citar al Consejo de Rectores a la mayor brevedad.

2.- El Gral. LEIGH informa sobre antecedentes que se han obtenido de interrogatorios a Miristas.

3.- Se acuerda ser inconveniente retirar las querellas que se encuentran presentadas en contra de elementos de Patria y Libertad.

4.- Se acuerda no nombrar nuevo Ministro de Economía hasta que no llegue a Chile el Sr. RAUL SAEZ.

5.- Se recibe al Comité de Juristas constituido por los Sres. ORTUZAR, DIEZ, GUZMAN, OVALLE y LEIGH, que asesora a la Junta de Gobierno en materias de su especialidad.

El Comité dá a conocer un memorándum de las metas fundamentales para nueva Constitución Política del Estado.

Al respecto se acuerda fijar un día en cada quincena para que este Comité se reúna con la Junta para ir dando a conocer el trabajo que se vaya preparando.

Asimismo se dictará una resolución interna para que dicho organismo pueda tener acceso a los diferentes Ministerios a fin de reunir los antecedentes que precise.

La Junta agradece a los integrantes del Comité de su desinteresada y patriótica labor.

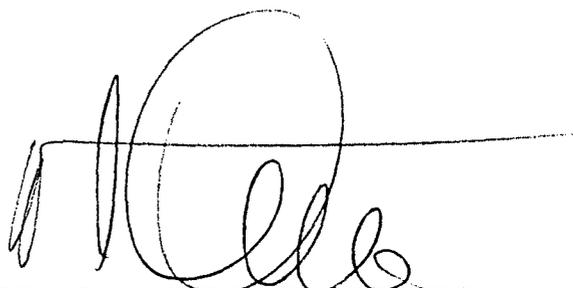
6.- Se acuerda que el Ministro de Economía cite a la Directiva del Gremio de Panificadores para señalarles que deben empezar a trabajar más temprano a fin de que el pan pueda repartirse a primera hora y evitar así las colas actuales. Los salvoconductos los entregará el Ministerio del Interior.

- 7.- Se acuerda el envío a la brevedad de Agregados de Prensa a diversas Embajadas en Europa - en principio Holanda, Francia e Italia - a fin de que trabajen con el máximo de celeridad para tratar de cambiar la opinión distorsionada que se tiene del proceso actual chileno. El Ministro de RR.EE. propondrá lo conveniente en base a los nombres de los periodistas Sr. LENIZ Sr. CAMPOS MELENDEZ y Sra. MARIA EUGENIA OYARZUN.
- 8.- La Junta acuerda el nombramiento del Sr. GUILLERMO ELTON como Director del Registro de Comercio Nacional.
- 9.- El Sr. Gral. LEIGH informa que la Logia Masónica le ha consultado la posibilidad de que sus miembros puedan reunirse en forma normal.  
Se acuerda que no habría inconveniente siempre que se encuadren en las horas de "toque de queda".
- 10.- El Sr. Ministro de RR.EE. dá a conocer el grave problema que se está produciendo con el Asilo Político en Embajadas y los Salvoconductos que deben extenderse en el más breve plazo y que en algunos casos no se ha estado cumpliendo. Ello está perjudicando la imagen de Chile en el exterior estimándose que debe solucionarse a la brevedad.  
Se acuerda proceder como lo propone el Ministro de RR.EE. con aquellos que no están procesados y/o no tenga objeciones el SIM.

Siendo las 17,30 horas se levanta la Sesión.



AUGUSTO PINOCHET UGARTE  
General de Ejército  
Pdte. de la Junta de Gobierno



FERNANDO GONZALEZ-MARTINEZ  
General de Brigada  
Secretario